



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



**CECYTE
EMSAD**
Tlaxcala

La Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, y los Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tlaxcala, invitan a las y los estudiantes del subsistema a participar en el



FESTIVAL ESTATAL DE
ARTES & CULTURA
CECYTE-EMSAD TLAXCALA 2023

Bajo los lineamientos de la presente
CONVOCATORIA

Canto • Cuento Corto • Poesía
Ajedrez • Fotografía • Oratoria
Escultura • Declamación • Pintura



La Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado, y los Centros de Educación Media Superior a Distancia del Estado de Tlaxcala, invitan a las y los estudiantes del subsistema a participar en:

1. DE LAS BASES

1.1 Podrán participar los estudiantes de 2º y 4º semestre debidamente inscritos en alguno de los planteles del subsistema CECyTE-EMSaD,

A realizarse el día 16 de junio del 2023 a partir de las 08:00 horas en las instalaciones del Centro de las Artes de Tlaxcala.

Las modalidades son:

**FOTOGRAFÍA
CUENTO CORTO
POESÍA
PINTURA
ORATORIA
CANTO
AJEDREZ
DECLAMACIÓN
ESCULTURA**

1.2 El estudiante tiene la opción de ser asesorado y acompañado en su participación por un docente del subsistema CECyTE-EMSaD y podrá participar en una sola categoría; en caso, de registrarse en dos o más, se tomará en cuenta el primer registro.

1.3 Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.

1.4 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Clausura, el día 16 de junio del 2023.

2. FASES DEL EVENTO

2.1 Fase de evaluación preliminar a realizarse del **9 de mayo al 5 de junio del 2023**, donde los trabajos serán evaluados por el jurado

calificador conforme al numeral 8, para su clasificación a la fase estatal.

2.2 Fase Estatal del Festival de Arte y Cultura a realizarse el día 16 de junio del 2023, donde se determinará a los ganadores que representarán al subsistema en la fase nacional.

3. DE LAS INSCRIPCIONES

3.1 El período de inscripción y recepción de documentos, será a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrando como fecha límite el día **05 de mayo del 2023**, a las 16:00 horas.

3.2 Las inscripciones se realizarán a través del formulario disponible en la página web: **www.cecylax.edu.mx**.

3.3 Los requisitos de inscripción son:

- Ser estudiante regular de los planteles CECyTE o EMSaD del Estado de Tlaxcala, inscritos en el ciclo escolar 2022-2023 de los semestres 2º y 4º.
- El asesor o responsable de inscribir a los participantes, deberá de subir la documentación requerida de acuerdo al formulario.
- Cumplir con las especificaciones de la presentación de los trabajos, conforme a su modalidad.
- Previo al inicio del proceso de su presentación, las y los estudiantes, al igual que el asesor responsable, deberán acreditar su personalidad ante los integrantes del jurado, mediante su credencial escolar vigente.
- El comité técnico tendrá en todo momento el derecho de validar que las y los estudiantes están debidamente inscritos en el subsistema CECyTE - EMSaD.



4. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

4.1 Los trabajos se entregarán en tiempo y forma, con base a la convocatoria.

4.2 Los trabajos deberán estar escritos en español, con letra Arial a 12 puntos, doble espacio y en hoja tamaño carta.

4.3 Los trabajos deberán estar rotulados con el tema, autor, asesor y el plantel al que pertenece, considerando los requisitos enlistados en el punto 3.3 de esta convocatoria, a más tardar el día 17 de abril del 2023. Los trabajos serán evaluados en una fase preliminar por el jurado calificador quien elegirá a los 10 estudiantes que participarán en la fase final.

4.4 Los trabajos y videos solicitados en cada una de las categorías participantes, se deberán subir en el momento de la inscripción.

4.5 En la modalidad de **Oratoria**, el trabajo a inscribir deberá contener lo siguiente:

A) Nombre del tema a exponer, nombre del estudiante, semestre que cursa y plantel de origen.

B) El o la participante deberá grabar en formato de video mp4 el discurso preparado previamente, con una duración de entre 5 y 10 minutos.

4.6 En la modalidad de **Pintura**, el participante enviará de 2 a 3 imágenes de obras de su autoría, inéditas y originales, realizadas bajo las técnicas del óleo, acrílico, pastel, acuarela o mixto. El tema es libre. Las obras se identificarán con un título, se especificará la técnica utilizada y se acompañarán con una exposición de motivos elaborada por el estudiante en una cuartilla y en letra Arial 12. Las fotografías de las obras deberán ser en formato JPG, de un tamaño mínimo de 2000 píxeles en su lado más corto y una resolución de 300 dpi.

4.7 En la modalidad de **Canto**, se enviará el archivo de la investigación etnológica y etnográfica en formato pdf, la cual deberá contener una portada con el nombre del tema a interpretar, nombre del estudiante, semestre que cursa, nombre del plantel, así como el video de la interpretación en formato mp4, considerando los requisitos contemplados en el punto 3.3.

Las canciones serán en idioma español.

4.8 En la modalidad de **Fotografía**, cada concursante deberá presentar una serie de 3 fotografías inéditas y originales de su autoría. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes.

Las fotografías pueden presentarse en blanco y negro y/o color en formato digital. Se aceptarán fotografías tomadas con celulares, siempre que cumplan con los requisitos de resolución no menor a 150 dpi y de tamaño no menor a 2000 píxeles en su lado más corto (de un peso no menor a 2 megapíxeles) al momento de inscribirse.

En caso de contener la imagen de personas, deberán agregar la autorización firmada para el uso y difusión de la imagen de los involucrados.

4.9 En la modalidad de **Ajedrez**, cada participante deberá mandar nombre completo, semestre y plantel al que está inscrito, anexando una fotografía en formato JPG con fondo blanco.

4.10 En la modalidad de **Cuento Corto** deberán enviar al momento de su registro, su trabajo en formato pdf en un máximo de 5 cuartillas y un mínimo de dos y deberá contener una portada con el nombre del autor, asesor, turno, semestre y plantel al que pertenece, así mismo deberá enviar un video en formato mp4 interpretando sus poemas.



4.11 En la categoría de **Poesía** deberá enviar un poemario de su autoría de mínimo 3 y máximo 5 poemas, el trabajo deberá incluir una portada con el nombre del participante, asesor y plantel al que pertenece, en formato pdf, así como un video en formato mp4 donde interpreta sus poemas.

4.12 En la modalidad de **Declamación** deberá enviar su trabajo en archivo pdf con una portada que contenga nombre del participante, autor, asesor, y plantel al que pertenece, así como un video con la interpretación de su trabajo en formato mp4.

4.13 En la modalidad de **Escultura** se presentarán dos obras una terminada y la segunda se realizará en presencia del jurado, para el registro deberán subir 3 imágenes desde diferentes ángulos de la escultura terminada, en formato jpg, de un tamaño mínimo de 2000 pixeles en su lado más corto y una resolución de 300 dpi, así como una sinopsis de la obra realizada en un máximo de 2 cuartillas, especificando los materiales utilizados, que podrán ser; piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas o plásticos.

4.14 Los diez finalistas de cada categoría deberán presentar en la fase final, dos juegos impresos de los trabajos, los cuales serán entregados a los integrantes del jurado calificador.

4.15 Los trabajos que no cumplan con los lineamientos marcados en esta convocatoria ni con la fecha límite de entrega de documentos, serán rechazados para inscripción.

5. DE LA ORGANIZACIÓN

5.1 La organización está a cargo de la Dirección General del CECyTE-EMSA, a través de la Dirección de Vinculación.

6. DE LOS JURADOS

6.1 El jurado calificador estará integrado por dos personas expertas en cada una de las modalidades y externas al subsistema.

6.2 Los resultados en cada modalidad serán inapelables.

7. DESARROLLO DE LA FASE FINAL

7.1 Los participantes y asesores deberán registrarse quince minutos antes del inicio de la ceremonia.

7.2 El tiempo para las exposiciones será 5 minutos mínimo y 8 minutos máximo en las disciplinas; Oratoria, fotografía, cuento corto, poesía, pintura, escultura y declamación. En canto será mínimo 3 minutos y máximo 5 minutos.

6.4 Las calificaciones de cada uno de los aspectos a evaluar para cada modalidad de participación de este festival, serán las que se marquen en los formatos de evaluación que utilizarán los jurados.

6.5 Los participantes deberán acatar el fallo emitido por el jurado, lo no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité organizador de la Dirección de Vinculación.



8. DE LAS MODALIDADES

Las modalidades a participar son:

8.1 CUENTO CORTO

8.1.1 El o la participante deberá presentar un cuento de su autoría en un máximo de cinco cuartillas y un mínimo de dos, cumpliendo en específico con el punto 4.2 y 4.3.

8.1.2 El tema y género (fantasía, terror, aventura, ciencia ficción, históricos, etc.) a elegir es libre.

8.1.3 Los aspectos a evaluar son:

- Ortografía
- Sintaxis
- Estructura narrativa
- Originalidad
- Entrevista de autenticidad
- Lectura

8.2 POESÍA

8.2.1 La o el participante deberá entregar un poemario de su autoría de mínimo 3 y máximo 5 poemas.

8.2.2 El tema y estilo de los poemas es libre.

8.2.3 Los aspectos a evaluar son:

- Ortografía
- Sintaxis
- Estructura poética
- Originalidad
- Entrevista de autenticidad

8.3 ORATORIA

8.3.1 La participación se realizará en dos etapas:

A. Discurso Preparado.

B. Discurso Improvisado (el alumno podrá ser asistido por su asesor en el tiempo de preparación con un tiempo máximo de 5 minutos).

8.3.2 Los temas a los que deberán sujetarse durante su presentación en ambas etapas son:

- La globalización y la soberanía nacional
- Los derechos indígenas
- Los derechos de los grupos vulnerables (personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, niños y niñas, indígenas, entre otros)
- México: mezcla de culturas
- Los medios de comunicación y la formación de valores
- La ecología y el desarrollo sustentable
- Las adicciones y sus efectos en la juventud
- Enfermedades de transmisión sexual
- Violencia intrafamiliar
- Equidad de género
- Desarrollo de la cultura científica y tecnológica en México
- El arte y la cultura como parte integral de la formación de los alumnos
- El arte y la cultura en la educación media superior
- Formación de valores y cultura de la legalidad
- Apoyo de la familia en la educación media superior
- Paternidad y maternidad responsable
- Identidad del adolescente
- Retos de la juventud
- Educación tecnológica indigente (situación económica de las familias)
- Importancia de la vinculación de la educación con el sector productivo y empresarial
- El COVID 19 y su impacto en la economía del país
- La importancia de la agenda 2030 en nuestras vidas.
- La participación de la Guardia Nacional en México.

8.3.3 Los aspectos a evaluar son:

- Voz (matiz e intensidad)
- Modulación (volumen e impostación)
- Dicción
- Expresión corporal



- Presencia escénica (postura, caminado)
- Apego al tema correspondiente
- Estructura del discurso
- Improvisación

8.3.4 Con la ayuda de tarjetas de colores se indicarán los tiempos a los participantes, durante su presentación del discurso; ésta deberá ser de 10 minutos como máximo a 5 minutos como mínimo. La tarjeta verde se presentará a los 5 minutos, la tarjeta amarilla a los 7 minutos y la roja a los 9 minutos. Una vez que se levante la tarjeta roja, tendrá el participante 60 segundos para culminar su participación. Se comenzará a penalizar después del minuto 10.

8.4 CANTO

8.4.1 La elección de la canción a interpretar deberá ser en español. Deberá evitar aquellas que contengan lenguaje ofensivo, discriminatorio, sexista o cualquier otro que vaya contra los valores institucionales.

8.4.2 El o la participante deberá apegarse a los siguientes géneros musicales; Corrido, son, vals, bolero, banda, ranchero, valona, huapango, balada, cumbia, norteño y pop.

8.4.3 Las canciones, en caso de ser inéditas, deberán apegarse a los géneros antes mencionados.

8.4.4 El acompañamiento musical podrá ser en vivo o en pista grabada, la cual deberán llevar en USB y entregarla antes de iniciar el concurso.

8.4.5 Los aspectos a evaluar son:

- Voz
- Afinación
- Presentación (desempeño escénico)
- Investigación etnológica y etnográfica (Incluir letra, autenticidad y profundidad de la investigación).
- Interpretación.
- Grado de dificultad.

8.5 PINTURA

8.5.1 El tema y la técnica serán libres, la obra se identificará con un título y se acompañará de una exposición de motivos elaborada por el participante, en una cuartilla en letra Arial 12.

8.5.2 La obra de exhibición se entregará quince minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.

8.5.3 La segunda obra será elaborada en presencia del jurado el día del concurso.

8.5.4 Las y los estudiantes deberán llevar consigo su material e instrumentos necesarios para crear su pintura.

8.5.5 Las medidas de las pinturas sin marco serán: 40x50 cm mínimo, y 60x90 cm como máximo.

8.5.6 Los aspectos a evaluar son:

- Composición
- Aplicación de la técnica
- Creatividad
- Aplicación cromática (uso de colores)
- Expresión

8.5.7 La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realice en ese momento ante los jurados, quienes calificarán la autenticidad de la pintura en exhibición.



Festival Estatal de Arte y Cultura 2022



8.6 FOTOGRAFÍA

8.6.1 Las fotografías deberán ser propiedad del estudiante.

8.6.2 Cada concursante deberá presentar una serie de fotos de 3 imágenes originales e inéditas. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes.

8.6.3 Las fotografías pueden presentarse en blanco y negro y/o en color en formato digital.

8.6.4 Las obras podrán realizarse por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. En el primer caso las fotografías deberán ser digitalizadas. Se aceptarán fotografías tomadas con el celular, siempre que cumplan con los requisitos de resolución y formato.

8.6.5 El archivo original debe ser enviado en formato JPG, con una resolución no menor a 300 dpi y de tamaño no menor a 2000 píxeles en su lado más corto (de un peso no menor a 2 megapíxeles) al momento de inscribirse.

8.6.6 Las fotografías deben haber sido realizadas en el período 2022-2023 y contener una ficha técnica con datos generales del estudiante (Nombre, plantel de procedencia y grado que cursa), así como una descripción de las imágenes que contenga el lugar donde fue capturada y explicando el interés por capturar cada una de ellas.



Festival Estatal de Arte y Cultura 2022

8.6.7 Las imágenes no podrán ser alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital.

8.6.8 Las fotografías no deberán ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.

8.6.9 La calidad de las fotografías debe ser la siguiente:

- Fotografía con cámara digital: 5 a 30 Mpx.
- Fotografía con dispositivo móvil: 2 a 12 Mpx.

8.6.10 En caso de que la fotografía contenga el retrato de una persona, quien participe deberá contar con la autorización expresa de la persona retratada para poder utilizar y publicar la fotografía (Cesión de derechos).

8.6.11 El Tema del concurso es "Tlaxcala, la cultura que me identifica". Subtemas:

- El orgullo de ser de Tlaxcala
- Tradiciones y/o costumbres de tu estado o comunidad

8.6.12 Los aspectos a evaluar son:

- Técnica
- Composición estética
- Cumplimiento de los objetivos
- Creatividad
- Riqueza simbólica e iconográfica
- Capacidad para sugerir reflexiones filosóficas y emocionales.

8.6.13 Cada finalista contará con 5 minutos para defender, describir y/o comentar cada una de las fotografías con las que concursa.

8.6.14 Los jueces contarán con hasta 3 minutos para un intercambio de preguntas y respuestas con cada participante.



8.7 AJEDREZ

8.7.1 El torneo se desarrollará en la modalidad de: Torneo de ajedrez en sistema Suizo (6 rondas) y para la organización de los enfrentamientos de cada ronda se utilizará el ELO para cada jugador.

8.7.2 Para determinar a los finalistas que se enfrentarán en la fase final, se llevará a cabo a través de la plataforma zoom la fase preliminar, los participantes deberán estar atentos para recibir indicaciones.

8.7.3 Los finalistas se deberán presentar el día programado para la fase final, donde se determinara el ganador.

8.8 ESCULTURA

8.8.1 El tema de escultura será libre y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el estudiante en un máximo de 2 cuartillas en letra Arial 12, especificando los materiales a utilizar, que podrán ser: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas, o plástico.

8.8.2 La técnica de producción de las obras quedará a criterio de los participantes.

8.8.3 Las obras no podrán exceder un área de 2x2 metros y una altura de 2 m ni tener un peso superior a los 50 kg en su totalidad.

8.8.4 Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.

8.8.5 Los aspectos por evaluar son:

- Originalidad.
- Manejo de los materiales.
- Congruencia con la temática.

8.8.6 La obra de exhibición se deberá entregar 15 minutos antes del inicio del concurso, acompañada por su exposición de motivos.

8.8.7 La segunda obra será elaborada en presencia del jurado calificador, el día programado para evaluar dicha disciplina.

8.8.8 La calificación final se obtendrá a través del trabajo que realice la o el estudiante en presencia de los jurados, quienes certificarán la autenticidad de la escultura de exhibición.

8.9 DECLAMACIÓN

8.9.1 Las obras se entregarán en un mínimo de dos cuartillas, el tema y estilo del texto por declamar es libre.

8.9.2 Las y los alumnos deberán estar preparados con dos trabajos en caso de empate.

8.9.3 Los aspectos a evaluar son:

- a) Voz (matiz, intensidad)
- b) Modulación (volumen en importación)
- c) Dicción
- d) Expresión corporal
- e) Presencia escénica (postura, caminado).

9 DE LAS PENALIZACIONES

9.1 El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo de descalificación.

9.2 No se aceptarán trabajos por otro medio que no sea el formulario de inscripción (utilizar distintos navegadores).

9.3 No podrán intervenir los asesores en las disciplinas al momento de la participación del estudiante. Será motivo de descalificación.

9.4 Se penalizará con tres puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.

9.5 En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del Festival





Estatad de Arte y Cultura 2023, (durante el tiempo de competencia y fuera de ellos), en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los participantes.

Lo anterior aplica a estudiantes, asesores, personal de apoyo y docentes responsables.

10. DE LA PREMIACIÓN

10.1 Se otorgará constancia de participación a los estudiantes ganadores de los tres primeros lugares en cada una de las categorías.

10.2 Los estudiantes que resulten ganadores (1er lugar) serán los representantes de nuestro Estado en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTEs 2023.

11. DE LAS CONTROVERSIAS

11.1 Toda inconformidad así como los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador de la Dirección de Vinculación.

12. DE LA CALENDARIZACIÓN

12.1 La convocatoria podrá ser consultada en la página oficial del colegio.

TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL; A 29 DE MARZO DE 2023

ATENTAMENTE

¡EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, FORTALEZA PARA EL FUTURO!

DR. NORBERTO CERVANTES CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTE-EMSAD



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



**CECyTE
EMSAD**
Tlaxcala